

DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Viernes 18 de Octubre de 1912

PRECIOS DE SUSCRIPCION

NUM

ANO

XXX

Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Coyot, Arolas, n.º 6.—En Madrid, S. A. A. Alcala, 6.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de la Estación (Mansanolo)

Mes adelantado. 4 pesetas.
Anuncios y comunicaciones, precios convencionales

9.212



SI SU PANADERO DE V. le sirve mal el pan que V. le compra, al día siguiente cambiará V. de panadero, y si este tampoco le sirve bien, volverá V. a cambiar tantas veces como necesite, para encontrar el pan de su gusto, y así puede hacerse con todos los géneros que se consumen, y se renuevan cotidianamente.

Pero no puede V. hacer lo mismo, con la maquinaria que compró, cegado por la baratura ó por vanas promesas, abandonándola y comprando otra tantas veces como fuera necesario para encontrarla buena, porque peligrarían sus intereses, se le reirían sus amigos, y se opondría su familia en último caso, tomándole por desequilibrado.

¡No dudo que su situación es difícil! Opta V. por quedarse con las máquinas deficientes que le rinden mal, que se le estropean á menudo, que le arruinan lentamente?

¡Piensa empezar el calvario, que supone cambiarlas por otras, tal vez peores?

¡NO! SI DESEA comprar maquinaria para molinos de arroz, SI DESEA comprar trilladoras, arados, cultivadoras, sembradoras, rastrillos, clasificadoras de semillas, molinos para paja, y toda clase de granos, aventadoras, machacadoras de paja, etc.

SI DESEA comprar motores de bencina, petróleo ó benzol. DIRIJASE V. á la marca **DOMINGO GÓMEZ**, citando el DIA RIO DE TORTOSA, al que dará V. las gracias por haberle proporcionado mi dirección, una vez examine mis catálogos y pruebe mis aparatos.

DOMINGO GÓMEZ

Camino de Barcelona, 20.—VALENCIA



GUERRA á los Iarantos

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el curanderoismo en todas sus formas y aspectos, y el desdoro con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero descaño la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual, garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de esc jaez cabría preguntarse, para confundirlos: ¿Y á V. quien le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien las vanas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos iarantos.

José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias lleva 20 años de práctica en la casa Clonsolles de Barcelona y su establecimiento en Reus muy conocido en esta Ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

Bragueros articulados; es el más delo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Espejalidad en bragueros de caucho para la completa y pronta curación de los hernias.

Tirantes ortopédicos, para evitar la curvatura de espaldas.

Bajas hipogástricas para corregir al obesidad, distensión y abultamiento del vientre.

De nuevo á tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en la **LA CRUZ ROJA**

Establecimiento de Cirujía Ortopédica y Óptica, único en su clase en toda la provincia

REUS.—16, MONTEROLS, 16.—REUS

CONGRESO

Sesión del día 17

Preside el Conde de Romanones y en el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, de la Gobernación y de Fomento.

En los escaños hay regular concurrencia.

El Sr. Soriano anuncia una interpelación sobre las armas que fueron vendidas por las fabricas de Toledo y Oviedo, con relación á la conspiración monárquica de Portugal.

Dirigiéndose al Ministro de Fomento le dice que se propone tratar de la huelga de ferroviarios, por entender que el Gobierno ha favorecido á las Compañías.

Afirma que la mayoría de senadores y diputados son consejeros de las compañías de ferrocarriles. (Protestas.)

El ministro de Fomento protesta de esta afirmación y dice en tono enérgico que el no es consejero de ninguna compañía.

El señor Soriano dice que el señor Villanueva fué al ministerio de Fomento por su fama de austeridad.

Pide una relación de los consejeros de compañías que sean senadores ó diputados.

Se reanuda el debate sobre la interpelación del señor Salvatella referente la huelga de ferroviarios.

El señor Salvatella rectifica respecto al discurso que pronunció anteayer. Insiste en que el Gobierno no ha cumplido las promesas que

hizo á los ferroviarios y asegura que hubo pacto.

Repite que estimá injustas las medidas que adoptó el Gobierno pues los ferroviarios no se extramilitaron.

Censura en tonos templados los proyectos presentados por el ministro de Fomento.

Alude á D. Gabriel Maura y le pide que prescindiendo de credos políticos diga si le parece bien que el Gobierno atente contra la ley de huelgas que aprobaron las Cortes y sancionó la Corona.

El señor Iglesias (don Emiliano), rectifica y dice que ningún periódico de Barcelona emitió su opinión acerca de la huelga.

Pregunta al ministro de Fomento si los proyectos que ha leído son los mismos que leyó sintéticamente á Cordocillo.

El ministro de Fomento hace signos afirmativos.

El señor Iglesias: Pues si es así, ya tiene S. S. la explicación de la huelga.

(El ministro de Fomento sonrío). Sigue diciendo el orador: Nosotros aconsejábamos que los ferroviarios fueran á la huelga pacífica para evitar las matanzas de que ya se ha hablado en Barcelona.

Termina diciendo que la opinión no tiene confianza alguna en el Gobierno.

El ministro de Fomento rectifica. Niega que hubiera pacto é insiste en que la huelga no fué lógica.

Asegura que los ferroviarios de la Red Catalana se vieron arrastrados por alguien que tiene interés en ello.

Los señores Salvatella y Soriano preguntan: ¿Quiénes fueron los que trabajaron?

El ministro de Fomento: Solo diré que es persona secundaria; y no tengo inconveniente en decir su nombre, pues con ello creo cumplir mi deber.

Ribalta no quería la huelga. Desde Barcelona se telegrafió al extranjero hablando de escándalos, muertos y heridos.

¿Hay algún diputado que sepa que han ocurrido estas cosas?

El señor Soriano: ¿Pero se cotizó en Bolsas?

El ministro de Fomento: ¿Ya qué Bolsas? ¿En la de Su Señoría? (Grandes risas.)

El señor Soriano protesta de estas palabras y pide explicaciones.

El ministro de Fomento dice que sólo fué un chiste.

El señor Soriano: Pues está mal que se hagan chistes que se presten á torcidas interpretaciones.

El ministro de Fomento defiende la gestión del señor Portela en el Gobierno civil de Barcelona.

Dice que si los huelguistas hubieran tenido jefe no hubieran ido á la huelga.

Lee telegramas para demostrar que el Gobierno no adquirió ningún compromiso.

Censura los términos en que se redactó el manifiesto del comité de los ferroviarios, en el que se echaba la responsabilidad de lo que ocurra á los que tratan de explotar villanamente á los obreros ferroviarios.

En los proyectos—añade—no ha podido consignar otras cosas, pues las Compañías tienen también sus derechos reconocidos por las leyes.

Tengo que defender á las Compañías, que son fuente de riqueza de mi Patria, y además porque en esta cuestión hay algo internacional.

Ha presentado estos proyectos contando con la benevolencia de las Compañías, que no harán valer derechos que consignan las leyes. (Aplausos.)

Defiende la constitución de tribunales arbitrales, pues dice que en ninguna parte se consiente que se paralice el movimiento nacional. (Grandes aplausos en la mayoría.)

El señor Salvatella rectifica brevemente.

El señor Iglesias (don E.) rectifica también en pocas palabras.

El ministro de Fomento rectifica á su vez y repite que no hubo pacto.

Añade que el que diga á los obreros que el Gobierno les engaña, comete una villanía.

Insiste en declarar que las Compañías estaban dispuestas y lo están á favorecer á los obreros ferroviarios, y que sino lo han hecho ya es porque la huelga ha trastornado la marcha de las Compañías.

Se entra en el orden del día.

Son proclamados diputados los señores Luca de Tena, Castrovido y Padrós. Este último jura el cargo.

Se pone á votación definitiva el proyecto de ley de Mancomunidades.

Los señores Moret, Alcalá Zamora, Marzano y otros piden que la votación sea nominal.

Así se hace. La votación se verifica en voz muy baja.

El señor Burell, con voz estentórea, pregunta al presidente: ¿La votación es secreta?

El Presidente: No.

El señor Burell: Pues lo parece.

En aquel momento le toca votar al señor Saint Aubin, y con voz aguda dice: ¡Sí!

De la mayoría votan en contra los señores Moret; López Balasteros; Gasset; Burrell; Quiroga; Prieto; Mars; Alcalá Zamora; Marzano; Laviña y Albarado.

También votan en contra los conservadores.

Se aprueba el proyecto por 171 votos contra 42.

El señor Iglesias (don Dalmacio) pide que se agreguen á los votos en favor los de los señores Vázquez de Mella y Llosas, que dice no han podido venir por encontrarse enfermos.

El señor Sala también pide que conste en favor del proyecto el voto de otro diputado.

El Presidente, incomodado, dice: Lo mejor sería que vinieran los diputados.

(El señor Castrovido presta la promesa reglamentaria del cargo de diputado. En la tribuna de la Prensa suenan algunos aplausos).

Se reanuda la discusión del presupuesto del ministerio de la Guerra.

El señor Saillias continúa su discurso defendiendo un voto particular.

(Continúa la sesión).

Tribuna libre

(DE LOCALIDAD)

Sobre Plaza de Toros

Uno de los temas de actualidad, es la construcción en Tortosa de una nueva plaza de toros, á cuyo efecto, se anuncia para la próxima semana, una reunión de carácter general, para ver de llevar á la práctica la idea.

No hay duda alguna, que sin corridas de toros, es imposible pensar siquiera con fiestas, que respondan al interés y beneficio de Tortosa. Tampoco es preciso insistir en ello, por creerlo de todos sabido.

Ya que de toros se trata, voy á echar pues, mi capote, en el asunto.

Me permite tomar vela en ese entuerto, el doble carácter de aficionado y el haber intervenido, más de una vez, en empresas taurinas.

Dejemos aparte los preámbulos é idealismos y abordemos de lleno el asunto, en el terreno más práctico posible, ya que, malos vientos

AGUA DE ROGALLAURA

La más rica del mundo en **ESTRANCIO** y **LITINA**. Cura la albuminuria, diabetis, mal de piedra, dispepsias, infecciones, gota y reumatismo.

Depósito general. **FRANCISCO MIRAVALLS** PESCADORES, 30.—TORTOSA. DE VENTA EN FARMACIAS

Herniados (troneats leed)

Llegará á esta ciudad hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá solamente el Domingo 20 Octubre, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros de Cuadruplo y triple Reguiador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado, que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se curará con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como en guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo, sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Sépanse pues, que bragueros mejores que los del especialista Torrent ni existen ni se conocen en parte alguna, ofreciéndose 1.000 pesetas, á quien pruebe ó demuestre lo contrario.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 Octubre en la Fonda de Europa donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día podrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 15.

ANÍS INFERNAL

El peor del mundo

M. SERRA.—LÉRIDA

Pídase en casinos y cafés

UNICO REPRESENTANTE EN TORTOSA Y COMARCA

D. JOSE L. FOGUET, REPLÀ, 5, 1.º

DEPOSITARIO PARA LA VENTA, D. JUAN BAUBÍ, SAN BLÁS, TORTOSA

CLINICA

DBL

Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey.

Cirujía general. Enfermedades de mujeres-PARTOS.

HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

Ferrerías. Encima del Café de la Viuda.
TORTOSA

corren en esta comarca, para pensar siquiera, en la construcción de un nuevo circo taurino. Diganlo si no, la plaza de toros de Tarragona y la de Vinaroz, con vistas á desaparecer.

En este asunto no es aquello de que: "con mimbres y tiempo se hace un cesto". Muy al contrario. Para nada sirve una plaza de toros, si en ella no se dan corridas. Y las corridas son el punto escabroso del asunto, del cual no quiero ocuparme, pues no es este mi propósito y si solo tratar de lo principal, que paradojando, diremos que son los mimbres (plaza de toros) para hacer el cesto (dar las corridas).

Me parece haber oído decir haber leído, que el coste de una plaza de toros, para una cabida de 10 mil espectadores, ascendería á 125 mil pesetas.

Aunque estime yo, que para llenar las necesidades de una población como Tortosa, basta y sobra con una cabida máxima de 8.000, también creo que su coste, muy bien ascendería, á algunos miles de pesetas más.

No sé si se habrá tenido en cuenta el terreno, para el emplazamiento de una plaza de toros. A mi pobre entender, siempre vendría á ocupar una superficie lo menos, de cuatro jornales, medida del país, y en los alrededores de ésta ciudad, llámese Temple, llámese Remolinos, ó bien arrabal de la Cruz.

¿A cuánto asciende el coste de ese terreno, para el emplazamiento de la nueva plaza de toros? Bien pudiera ser, á 15 ó 20.000 ptas.

Si mal no recuerdo, he oído hablar también, ó leído, que á los accionistas, se les podría amortizar el capital desembolsado, con un 5 por 100 anual.

Esas 6.250 pesetas anuales, que representa el 5 por 100 del coste de la plaza de toros, en el supuesto de que sea de 125.000 ptas., ¿de dónde se obtienen?

¿Hay alguien que crea, que un arrendatario de la plaza de toros de Tortosa, sea la antigua, sea la que se pretende construir, bien con la cabida de 4.000, ó bien con la de 10.000 espectadores, pueda dar 6.250 pesetas anuales?

Si los propios accionistas se erigieran, á la vez en empresarios de los espectáculos, nada digo yo de las empresas, porque es algo árdua y compleja la cuestión, para exponerla ahora, aparte de que como ya se dice antes, no es éste mi propósito.

Concretando pues, ya que sin querer me desviaría del objeto que me propongo, aunque tenga toda su relación, mi modesta pero desinteresada opinión, sin ningún prejuicio, entiendo que lo más práctico y más factible y de inmediata realización, sería la ampliación y reparación de nuestra actual plaza de toros.

Estúdiense nuevamente con detenimiento y con conocimiento de lo que son en el día, las corridas de toros, y modifíquense las condiciones del pliego de subasta, que quizás el patriotismo de algún tortosino, comerciante, industrial ó aficionado en último lugar, mirando por sus propios intereses, no dejarán una y otra vez, desierta la subasta.

TAURÓFILO.

Tortosa 18 Octubre 1912.

El día en Tortosa

Las procaçidades de «El Tiempo»

Dicho colega local, sigue por mal camino, y vá á encontrar, al recorrerlo, muchísimas escabrosidades.

Tenga presente, que como no se reprima, dejaremos á parte toda consideración, y cesará la templanza y comedimiento, con que le hemos tratado hasta ahora.

Los concejales de este Ayuntamiento, no han cometido ningún tapujo, ninguna inmundicia, no separándose de la senda que marca la honradez, al ejercer las funciones de su cargo. Conste así.

Si la Hacienda les exige lo que es difícil pagar, dado el crecido cupo de consumos asignado á Tortosa; si la actual Alcaldía ha ingresado en la Tesorería provincial, por tal concepto, tanto ó más que algunas situaciones conservadoras; si cree el colega, que pagando diez mil pesetas mensuales, entre consumos y contingente provincial, no se hace un verdadero, un supremo esfuerzo, siga *El Tiempo* sosteniendo su impopular campaña en favor del Fisco, contra los concejales del Ayuntamiento, contra la representación de Tortosa, contra sus intereses, contra sus mejoras y progresos.

¿No había concertado el Ayuntamiento un *modus vivendi* con la Hacienda, hace ya años? ¿No ha ido cumpliéndose? ¿No se ingresan las tres mil pesetas mensuales, convenidas con la Diputación provincial? ¿Cree *El Tiempo* que pueden hacerse milagros en la Casa grande, ni en parte alguna?

Déjese el diario conservador de reticencias y preguntas maliciosas, impropias de un periódico serio, y haga su mal llamada campaña moralizadora, con datos irrefutables, á la luz del día, desentrañando los negocios sucios de que nos habla, y rompiendo esas mantas tejidas en la sombra, en forma de acusaciones, sin fundamento ni base.

Venga todo lo monstruoso; denúnciese con pruebas y por sus nombres propios, á esos que *El Tiempo* llama bazofieros, vivos, etc., etc., (lenguaje arrebatado y abominable), y si no se hace, si el colega no les conduce á la picota, si no se habla claro, y no se procede haciendo cargos concretos, hasta llegar al pleno convencimiento de que se ha delinquido, los ataques del periódico que nos ocupa, no pasarán de la menguada, repugnante y asquerosa condición de los desahogos de cualquier rufián, ó del mas vulgar de los falsarios.

Si precisa, continuaremos. No somos de los que fácilmente abandonamos la trinchera.

A. OLIVERES OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 á 1

CALLE DE LA ROSA, 3

Anoche, á las ocho menos cuarto, recibimos el siguiente importante telegrama de Madrid, que por lo

muy avanzado de la hora, no apareció en la edición del DIARIO.

Deseosos de dar circulación á las noticias contenidas en el despacho, se expuso este, en la concurrida librería de las Herederas de L. Bernis, y mandamos copias á algunas sociedades y centros públicos. Decía así el telegrama:

"Madrid 17—18:10.

El Congreso, acaba de aprobar definitivamente, el proyecto de Ley sobre Mancomunidades, por 171 votos contra 42.

El Sr. Moret y algunos amigos suyos, han votado en contra. El Gobierno se muestra satisfecho, por el resultado de la votación.

—Dicen de Constantinopla, que Turquía ha declarado la guerra á Bulgaria y á Servia.—*Fabra*."

Tomás HOMEDES

Médico Homeópata

Ex médico numerario de los Hospitales homeópatas de Barcelona

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7

Morced, 5 principal

El muy ilustre señor canónigo Magistral de este Cabildo y Rector del Seminario D. Pascual Llopez, predicará en las funciones religiosas organizadas con motivo de las próximas fiestas de Onda (Castellón).

BASTA DE ARTRITISMO Y DE ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO.—ÉXITO INMENSO. AGUA IMPERIAL, bicarbonatada, sódica, litúrica; aprobada por el Real Consejo de Sanidad, y recomendada por todas las eminencias médicas.

Nuestro particular amigo, el representante del Ayuntamiento de Tortosa en Barcelona, Sr. Dalfau, se ha servido enviarnos un magnífico cartel, anunciador del Congreso de Música Sagrada, que el mes próximo ha de celebrarse en Barcelona.

Además nos participa, que sus gestiones para que la Biblioteca de este Museo Municipal sea enriquecida con las obras completas de Mosén Verdager, serán pronto coronadas por el éxito más lisonjero.

El Excmo. Sr. D. Pedro G. Maristany, Conde de Lavern, ha prometido al Sr. Dalfau, entregar la semana próxima, el valioso obsequio de los nueve tomos de dichas obras, elegantemente impresos y encuadernados.

El delicado regalo del Excmo. señor Conde de Lavern, es de los que hacen al donante acreedor á la gratitud del pueblo tortosino.

Reciba también el Sr. Dalfau, el testimonio de la nuestra, por el interés que le inspiran las cosas tortosinas.

J. BALLESTER

Médico-oculista

de los hospitales de la Princesa y general de Madrid
CONSULTA DE 10 Á 1 LA CENIA.—
Provincia de Tarragona.

Mañana son esperados en esta ciudad, los ingenieros de *La Canadiense*, encargados de dirigir los trabajos de colocación del cable subterráneo para la conducción de energía eléctrica y alumbrado en Tortosa y arrabales.

Jóven práctico en contabilidad, desea casa para una hora diaria. Escribir á Lista de correos, cédula personal n.º 17.531. Tortosa.

Se encuentra ya en aguas de nuestro río, después de haber limpiado fondos, en el puerto de Barcelona, el vaporcito *Ciudad de Tortosa*.

Café de Europa. Se vende todos los días la acreditada cerveza *Dam*, con patatas fritas á la inglesa, á 30 céntimos el doble, y vermohut con aceitunas rellenas y salchichón, á 25 céntimos; café y copa de cognach 35 céntimos.

Joaquin Angela Espuny

Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7, 1.º 2.º

La *Gaceta* de ayer, publica un decreto firmado por S. M. el Rey, concediendo el título de ciudad, á la cercana villa de Alcanar.

La distinción, corresponde al desarrollo é incremento que ha tomado, la laboriosa población.

LUIS BALLESTER BALLESTER PERITO AGRONOMO

Levantamiento de planos—Deslindes—Mediciones—Expedientes de acotamiento arrozales—Análisis de tierras, abonos y productos agrícolas—Proyectos de construcciones rurales, etc., etc.
Cervantes, 2, 3.º, 2.º—Tortosa

Por exigencias de ajuste, publicamos hoy en la cuarta página, algunos anuncios, correspondientes á la primera y segunda.

Los chanclos marca "Boston (Bay State Rubber Co.), reunen elegancia, comodidad y duración.

Enrique Roig Chavarria

Procurador de los Tribunales
Administración de fincas
Despacho—Estación—Edificio
"Caja Rural."

Se cita, llama y emplaza, al procesado Juan Alcón Domenech, natural de ésta ciudad.

La Alcaldía de Amposta, tiene de manifiesto al público, las cuentas municipales del año 1.911.

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas, *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

PERAS Y MANZANAS DE ARAGÓN

Se reciben encargos,
calle del Angel, n.º 4, camisería

REGISTRO CIVIL

DIA 16 OCTUBRE

Nacimientos

Juan, Pedro Benet Domingo.

Manuel Ferré Cabanes.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Adrián Benaiges Foguet, con Irene Bernat Mestre.

José Cartes Dalmau Ha trasladado su despacho á la calle de San Blás, número 28 entresuelo.

Observatorio del Ebro

Día 18 Octubre 1912.

Temperatura máxima de ayer, 22º; tuvo lugar á las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 13º 4

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 765 9 mm., y á las 7 de hoy 767 1 mm.

El viento reinante, fué ayer del NNE. y durante la noche, ha sido del NW.

Nota: Viento algo fuerte y cielo en general despejado.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	204 33
Temple	188 87
Remolinos	15 71
Ebro	85 94
Estación	4 34
Matadero	213 15
Total	712 34

Tortosa 17 Octubre de 1912.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado el 17 Octubre, pesetas: 151'19.

DE SOCIEDAD

Procedente del Parque Samá y con dirección á Barcelona, en el exprés de ayer tarde pasó por Tarragona, el Diputado á Cortes por Tortosa, nuestro estimado y distinguido amigo señor marqués de Villanueva y Geltrú, saludándole en la estación el digno Gobernador civil de la provincia, y varios de sus amigos políticos.

En el tren correo de las cuatro de la tarde, ha salido para Tarragona, al objeto de pasar unos días en compañía de la apreciable familia de los señores de Marcano, la distinguida, bella y muy elegante señora, D.ª Paquita Puyol de Villanueva, Fe iz viaje y agradable estancia en la histórica capital de nuestra provincia.

Esta mañana en el tren mixto, salió para Tarragona, después de pasar con su apreciable familia, una temporada, nuestra paisana, la virtuosa señorita D.ª Enriqueta Piñana Algueró, que se prepara para la carrera de maestra, en el Colegio de monjas Carmelitas de aquella capital.

Hoy ha marchado desde Castellón á Alicante, para incorporarse á su Regimiento, el joven comandante de infantería, que cuenta con muchas relaciones en ésta ciudad, y querido amigo nuestro, don Joaquín Guerra.

Posicionado de su destino, volverá á Castellón, para recoger á su distinguida esposa.

Regresó de la capital del Principado, nuestro particular amigo y compañero en la prensa local, Rdo. D. Juan Calderó.

En el tren exprés de Barcelona, ha llegado hoy nuestro querido amigo, el acreditado comerciante y ex Alcalde de aquella capital, Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tío.

Hoy ha llegado procedente de Barcelona, nuestro muy querido amigo y paisano, el ilustrado doctor Sabaté.

Ha salido ésta tarde en el exprés, para Barcelona y París, el acreditado comerciante en el ramo de aceites, nuestro particular amigo, D. José Bau Vergés.

Ayer tarde salió para Astorga, á cuyo punto fué destinado recientemente, nuestro particular amigo D. Anastasio Vega, encargándonos le despidiésemos desde estas columnas de todos sus amigos, ya que por apremios de tiempo, no pudo hacerlo personalmente. Queda complacido el Sr. Vega. Le deseamos muchos progresos.

Tortosa 18 Octubre de 1912.

AYUNTAMIENTO

En la sesión de mañana, regirá la siguiente orden del día:
Acta de la anterior.
Boletines Oficiales.
Relaciones de cuentas.
Instancias sobre obras.
Listas de jornales.
Dictámenes de Fomento sobre obras; de Hacienda á la nómina de consumos, y de Beneficencia, sobre nichos.

TAN INDICADO PARA ADULTOS COMO PARA LOS NIÑOS



La Emulsión Scott proporciona fuerza y salud en cualquier época de la vida. Así pues adultos y niños adquieren fuerzas y salud con la renombrada

EMULSIÓN SCOTT

remedio comprobado en casos de DEBILIDAD, LINFATISMO, ESCROFULA, ANEMIA, pobreza de sangre y enfermedades del PECHO y de la GARGANTA.

"Tengo 54 años y estoy sumamente agradecida, pues no me cabe duda de que la Emulsión Scott, me ha salvado la vida." Asunción Ibañez, Calle Poniente No. 40, Barcelona 3 Marzo 1912.

Prevenirse contra las imitaciones y otros preparados ineficaces. Insístase hasta obtener la Emulsión SCOTT.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

MILITARES

El jueves próximo, en celebración del cumpleaños de S. M. la Reina D. Victoria Eugenia, las tropas vestirán de gala, y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos y el de sus naciones respectivas en los consulados.

Se ha concedido permiso para Benicassim, el capitán ayudante de la Comandancia de artillería de Barcelona, D. José Cotrina.

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 71 de las instrucciones para la aplicación de la ley del reclutamiento y reemplazo del Ejército de 27 de Febrero último, aprobadas por real orden circular de Marzo del referido año, durante los meses de Noviembre y Diciembre próximos, tendrá efecto la revista anual, que vienen obligados a pasar personalmente todos los individuos sujetos al servicio militar que no estén presentes en filas, ante las autoridades que se indican en las instrucciones correspondientes.

Lo que se anuncia para que los interesados efectúen, dicha presentación en la época referida, ante las expresadas autoridades, si no quieren incurrir en la responsabilidad que marca la ley.

SUCESOS

Averiguaciones

Se ha interesado por la Inspección de vigilancia de Barcelona, a la de esta ciudad, averiguara el paradero de una joven de 16 años, que había prestado servicios en una casa de la cercana partida rural de Campredó. Desaparición de dicha capital, y ha sido encontrada en la casa de su madrina, (Campredó), habiéndose separado de su madre, según dice, por razones que no son de este lugar.

MARÍTIMAS

El pasado lunes, llegó al puerto de Vinaroz el vapor de la Compañía Tintoré, "Numancia", inaugurando con dicho viaje el nuevo servicio semanal establecido entre aquella importante población y Barcelona.

Extranjero

Bloqueo de Veracruz

Méjico 17.—El presidente Madero ha ordenado a todos los soldados regulares y voluntarios que se reúnan a las tropas que están bloqueando Veracruz, con objeto de hacer capitular a Félix Díaz, a quien el Gobierno considera como el más temible de todos los revolucionarios.

Veracruz se encuentra completamente sitiado, salvo por el lado del mar. El Gobierno ha ordenado a las compañías de ferrocarriles que retiren de allí los materiales, y establezcan sus estaciones de término en Orizaba, Jalapa y Tierrablanca, a fin de que los trenes no pasen más allá de las líneas de las tropas federales. El aislamiento completo de Díaz, depende de la lealtad de los cañoneros, que actualmente es dudosa.

Declaración de guerra

—Belgrado 17.—A última hora de la tarde ha sido enviada a Constantinopla la declaración de guerra, y al mismo tiempo ha sido remitida a los representantes de las potencias, una nota explicando las

causas que han motivado la declaración.

Un encuentro

—Belgrado 17.—Noticias de origen particular, dan cuenta de un encuentro entre albaneses y serbios cerca del vilayeto de Kossovo. Parece que los serbios han tenido diez muertos y cuarenta heridos y los albaneses 200 bajas, entre muertos y heridos.

Una noticia oficial que ha recibido el Gobierno serbio, confirma la anterior, añadiendo que las tropas turcas han atacado a Prepolatoh, habiendo sido rechazadas hasta más allá de la frontera y que el fuego no ha terminado todavía.

CORREO DE MADRID

17 octubre.

Los ferro-viarios

Los ferroviarios de Madrid, Zaragoza y Alicante, están recogiendo firmas para convocar una Asamblea extraordinaria el sábado. Dicese que pasan de dos mil las firmas recogidas.

Su objeto es tratar de que la Directiva dé explicaciones de la huelga, y del estado de los fondos.

Algunos ferroviarios con brazal, temiendo que no sea este el fin de la Asamblea, retirarán sus firmas.

Entusiasmo

Los regionalistas han recibido con entusiasmo, la noticia de la aprobación en el Congreso, del proyecto de ley de Mancomunidades.

Dicen que pasará al Senado sin dificultades.

Política municipal

—Los concejales de la derecha y de la izquierda, han ido a dar una satisfacción al Alcalde de Barcelona, por los cargos que le había hecho los lerrouxistas.

Los señores Figueras y Domenech, concejales radicales que en la última sesión fueron a puñetazo limpio, hoy han tenido otro altercado, por pedir el primero, explicaciones de las palabras que el otro le dirigió al preguntarle de que vivía. El Alcalde cortó el incidente, pasando al despacho ordinario, a ruego de un correligionario del señor Domenech.

Suicidios

Cádiz.—Al regresar del trabajo a su domicilio José Alarcón y su hijo Antonio, encontraron ahorcados en su casa a la esposa e hija, Manuela Arias Blanco y Manuela Alarcón Arias.

Las suicidas dejaron una carta dirigida al juez.

José Alarcón ha sido encarcelado, por creerse que los suicidios han sido originados por su mala conducta.

Su hijo Antonio, afectado por tan terrible drama, ha intentado también suicidarse.

Suicidio de un ferroviario

(Almería)—El delegado de los ferroviarios huelguistas de Guadix Ambrosio Barrilero, se arrojó esta mañana al mar afectado por el desenlace desfavorable de la huelga. Se le extrajo del agua, en grave estado.

Ha cumplido la palabra que dió en una reunión, de que se suicidaría si los compañeros hacían traición a la causa.

BOLETIN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.

Ultimos cambios del 17 Octubre

Interior 4 por 100			
Fin de mes	83'90	84'00	
Fin próximo	0'00	00'00	
	Dinero	Papel	
Contado serie A	85'80	85'85	
" " B	84'75	84'80	
" " C	84'75	00'00	
" " D	84'15	00'00	

Diferentes series 83'95 00'00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes 00'00 00'00
Contado en diferentes series 101'90 000'00

Acciones al contado
Banco de España 449'50 000'00
Compañía Real Canalización del Ebro 00'00 00'00

Cambios
Francos 6'30 00'00
Libras 26'80 00'00
Marcos 130'90 00'00

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 18 a las 17'30.

En cama

El Sr. Canalejas ha permanecido hoy en cama hasta las doce, a consecuencia de sufrir un fuerte catarro.

Por este motivo, no despachó con el Rey.

Levantóse a las doce y media y recibió a los periodistas.—C.

Habla el Presidente

El Jefe del Gobierno nos ha dicho que ha recibido una carta del Sr. Navarro Reverter, quejándose por no dedicarse cuatro horas, a la discusión de los presupuestos.

Añade que no es responsable de lo que ocurre; que lo que pasa es que cuando habla el Sr. Salillas, muchos Diputados abandonan el salón de sesiones, quedando desierto.

El Sr. Canalejas conferenciará sobre este asunto, con el Sr. Conde de Romanones.—C.

Motivos de alborozo

Interrogado el señor Canalejas por los periodistas, sobre el rumor circulado acerca de la contrariedad sufrida ayer, por el resultado de la votación aprobando el proyecto de Ley sobre Mancomunidades, ha dicho que era todo lo contrario.

El Gobierno alcanzó un éxito completo, sumando los votos de muchos de sus amigos.

Tiene noticias además de que muchos Diputados ausentes harán constar sus votos al lado de la mayoría.

El Sr. Canalejas no mandó llamar a ningún representante de los que están en provincias.

Solo el Sr. Barroso, por medio de los Gobernadores, les pasó aviso, en la forma acostumbrada.—C.

En el Parlamento

Esta tarde consumirá un turno en contra del proyecto de Ley sobre los ferroviarios, el Diputado socialista Pablo Iglesias.

Supóngase pronunciará un largo y violento discurso de oposición al Gobierno.—C.

Otro que se enoja

Pablo Iglesias tampoco oculta su malhumor, por no haber podido intervenir antes en las discusiones del Congreso, provocadas por el proyecto de Ley sobre ferroviarios.

Contesta a esto el Sr. Canalejas, que es debido al número de interpelaciones, que tiene anunciados el Gobierno.—C.

Tratado franco-español

El lunes próximo se firmará probablemente tan importante documento, orilladas ya las lijas dificultades que se suscitaron recientemente, sobre el deslinde del Muluya.—C.

Felicitaciones

El Gobierno recibe muchos telegramas de felicitación de Cataluña, por la aprobación del proyecto de Ley de Mancomunidades en el Congreso.—C.

DESDE BARCELONA

Absuelta

En el juicio que se ha celebrado hoy en esta Audiencia contra Francisca Pujolá, hermana política de la secuestradora, Enriqueta Martí, ha resultado absuelta, habiendo recuperado la libertad.—C.

Detenido

Por la policía que presta servicio en el Distrito 6.º ha sido detenido un sujeto llamado Ramón Climent.—C.

Multa

El Sr. Gobernador civil de esta provincia, ha impuesto hoy una multa de 500 pts. a la coupletista La cachavera, por ofensas a la moral.—C.

DE MADRID

Llegada

Han llegado hoy a la corte procedentes de Barcelona, el senador Sr. Roig y Bergadá, y varios Diputados a Cortes catalanes.—C.

Senado

Se abre la sesión después de las tres de la tarde.

Preside el Sr. López Muñoz. En el banco azul, el Sr. Arias Miranda.

El Sr. Fernandez hace algunas preguntas sobre ciertas actuaciones seguidas en las causas que se instruyen persiguiendo a los monejeros falsos.—C.

Congreso

Preside la sesión de esta tarde, el Sr. Conde de Romanones. En el banco azul, los señores Canalejas y Barroso.

Bastante animación en escaños y tribunas.

Habla el Sr. Soriano. Pide se le explique el estado parlamentario del acta del ex-Gobernador civil de Barcelona, Sr. Portela.

Pregunta también el Sr. Soriano, si un Diputado puede ser procesado por reproducir en su periódico, textos reproducidos de la Gaceta.

Habla también del salto de agua de la Alboraza.

Ocupase del asunto de los ferroviarios.

Contesta el Sr. Conde de Romanones a alguna de sus preguntas. Continúa la sesión.

El Sr. Villanueva

El Ministro de Fomento, ofrece presentar a la Cámara la relación que se le ha pedido de los consejeros de las Compañías ferroviarias españolas.

Protesta enérgicamente contra algunas aseveraciones del Sr. Soriano, al ocuparse de los ferroviarios. Habla de los consejeros de las Compañías y de los deberes del Gobierno.

Notase en los tonos del Sr. Villanueva mucha entereza y virilidad.

La mayoría le aplaude con entusiasmo.

La animación vá en aumento.—C.

Academia Gotós

Dirigida por doña Magdalena Gotós, premio por unanimidad del Conservatorio de Madrid o Escuela Nacional de Música y Declamación, y la señorita doña María Cinta Giménez, de la Escuela Municipal de Barcelona.

Clases de solfeo, piano, canto, conjunto, dictado, teoría, violín y armonía.

Esta Academia es la única en Tortosa donde se observa un especial cuidado en el mecanismo del piano, llegando los alumnos a la "Virtuosité, sin ningún esfuerzo.

Especialidad es el cambio de posición de las manos, destruyendo las posiciones viciosas traídas de otras clases, y consiguiendo una perfecta y elegante posición.

En esta Academia, se cursan las carreras de solfeo y piano hasta su terminación, y se cuenta con suficiente y capaz personal, para atender a todos los alumnos, por numerosa que sea la clase.

Clase independiente para los niños. Lecciones particulares, en la Academia, y domicilio.

Próximamente se habrá una clase de instrumentos de cuerda, para señoritas.

Aprendices

Se necesitan en la confitería de los hermanos Mather. Travesía del Angel.—TORTOSA.

Aceite "GEVE"

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO CLASE VIRGEN EXTRA



Este aceite, se elabora bajo dirección facultativa, según las reglas de la moderna optoterapia: escogiendo los bacalao, entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición; seleccionando los hígados, los cuales se emplean siempre completamente frescos, y haciendo actuar sobre ellos una presión suave.

Superior a las emulsiones, pues estas contienen el aceite en escasa cantidad, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil, cuando no perjudicial.

Por su admirable elaboración, el Aceite GEVE ha merecido la confianza de la clase médica, quien lo considera sumamente abundante en principios activos, fácilmente digerible y de gran riqueza nutritiva.

De venta en todas las farmacias

Depósito general: Farmacia Vergés TORTOSA

TODOS SANTOS

CORONAS de pluma y porcelana.

Vda. de R. MARQUES Mercaderes, 5, (vulgo Carmen.)

Aviso a las señoritas la apertura

de la Academia de corte

Calle Den Carbó, 11, pral.

Profesora: RITA BARBER.

Todos los Santos!

Hermoso surtido en lámparas y faroles propios para Cementerio.

HOJALATERIA de JUANDUART 32 San Blas 32—TORTOSA

GANGA

Dinamo de 118 volts, 40 amperes de 7 caballos de fuerza, de 1.444 revoluciones por minuto, se vende baratísima.

Dirigirse a D. Juan Barcón.

SE ARRIENDA una fábrica de aceite en Borjas, ó se podrá hacer combinación con quien lo solicite. Razón, el Procurador D. J. Vicente Castelló, Calle Cervantes.—TORTOSA.

APRENDIZ

Se necesita en la ferreteria de D. Juan Zaragoza calle de la Lonja.

OBRAS NUEVAS

Cánovas: Tomo VI de la serie final de Episodios Nacionales por D. Benito Perez Galdós: 2 pesetas. Diccionario Pal-las; con la equivalencia de las voces en inglés, alemán, francés é italiano; 10 ptas.

Véndense en la Librería de Herederos de L. Bernis, Obispo Aznar, Tortosa.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis; uno ó dos grains al cen.r. Venta en Farmacias.

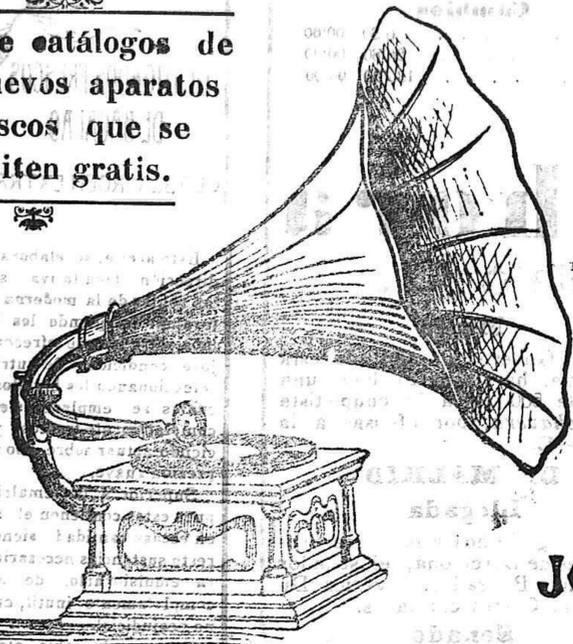
Reg. Sacrosanta L. Bernis.—Tortosa.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 6'0 Cajita

Mídense catálogos de los nuevos aparatos y Discos que se remiten gratis.



EL GRAMOPHONE

Unica y verdadera marca

Los aparatos de mayor venta en todas las capitales del mundo, los únicos que dan las audiciones claras y de gran sonoridad.

Antes de comprar una máquina parlante y Discos, es necesario que se fijen con la palabra Gramophone, de lo contrario, no obtendrán un verdadero aparato ni buenos resultados en Discos.

Probadlo y os convenceréis

Venta de aparatos con y sin bocina, muy útiles para el campo, Discos, agujas y demás accesorios del Gramophone.

JOSÉ M.ª PAULI

Moncada, 35.—TORTOSA.

Los precios son netos de catálogo, costando igual en todas las partes del mundo: los embalajes no se cobran.

Isidro Forn Juni

BARCELONA

Talleres de construcción y reparación de maquinaria.

Especialidad en Motores á gas, Gasógenos y Automóviles.

Sección especial de grasas lubricantes.

REPRESENTANTE

Manuel Falcó

TORTOSA

LANGEN & Cia
MADRID

BARCELONA
Paseo de Gracia, 30 n

Motores Otto Legítimos
La fuerza motriz más económica: 1 á 3 cént. caballo-hora

Molinos Harineros o Máquinas para aserrar madera

"UNION ASSURANCE SOCIETY"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Fundada en 1714

DELEGADO GENERAL PARA EL DISTRITO DE TORTOSA

D. Alfredo Canalda

Calle Cervantes, (Ensanche del Temple), 10, pral.

TORTOSA

SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Línea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés.

SALTA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, pral.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.



FERRO-QUINA-BISLERI

APERITIVO HIGIÉNICO

Reconstituyente de primer orden Recomendado por toda la clase

MÉDICA

DIRECCION: Bajada de San Miguel núm. 1.—BARCELONA

«La Gresham»

COMPañIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EN 1848

DELEGADO GENERAL PARA EL DISTRITO DE TORTOSA

DON ALFREDO CANALDA

Calle Cervantes, (Ensanche del Temple), 10, pral.

TORTOSA

LINEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA
CON SALIDAS FIJAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas de Barcelona:

El día 6 de Noviembre el vapor "Valbanera", el día 22 de Noviembre el vapor "Infanta Isabel", el día 27 de Noviembre el vapor "Cañiz", el día 18 de Diciembre el vapor "Barcelona".

Servicios quincenal á las Antillas, y Estados Unidos con salidas fijas cada 15 días

Vapor "C. Wifredo", 20 de Octubre, para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Cuba y Cienfuegos.

Vapor "Catalina", 5 de Noviembre, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Guantánamo, Cuba y Manzanillo.

Vapor "Balmes", 20 de Noviembre, para Puerto Rico, Habana, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Vapor "M. Saenz", 5 de Diciembre, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y Ney-Orleáns y carga con camión directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Paríto Padre, Gibara, Banes y Nipe y Balabano, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía "Innoble de las Baleares". Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosa cámara de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 1.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Par fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II, n.º 1, piso 1.º. BARCELONA.

NOTA:—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

VACUNA ANTIRRABICA

La acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animal es sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezarse antes de los diez días.

D. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16 pral

TORTOSA

Disponible